



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2026,
Volumen 10, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i4

DIDÁCTICA DE LA CONJUGACIÓN VERBAL EN ALUMNOS FRANCÓFONOS DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA: PRÁCTICAS

DIDACTICS OF VERB CONJUGATION FOR FRANCOPHONE
LEARNERS OF SPANISH AS A FOREIGN LANGUAGE: PRACTICES

Honorat Romain Serge Zinsou Agbodoyetin
Université d'Abomey-Calavi, Bénin

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i3.24864

Didáctica de la Conjugación Verbal en Alumnos Francófonos del Español como Lengua Extranjera: Prácticas

Honorat Romain Serge Zinsou**Agbodoyetin¹**agbodoyetinhonorat@gmail.com<https://orcid.org/0009-0008-8946-9003>

Université d'Abomey-Calavi

Bénin

RESUMEN

El propósito del presente artículo es reflexionar sobre qué contenido y cómo enseñar la conjugación verbal a hablantes francófonos del español como lengua extranjera (ELE). Para llevar a cabo dichos objetivos, se aplicó una metodología cualitativa, apoyada por una revisión documental actualizada. La recopilación de datos se realizó en enero de 2026, mediante una serie de entrevistas individuales, informales, mantenidas con 20 alumnos del ELE de educación secundaria 'CEG Djassin' de Porto-Novo, con nivel A2-B1 y 4 docentes, con nivel B2, pertenecientes al mismo centro docente. Se parte de una observación de situaciones de aprendizaje en el aula. De los hallazgos significativos conseguidos, se resalta que se ganarían mucho los alumnos procurando acudir siempre a especialistas, cada vez que experimenten dificultades, para así garantizar una cierta fiabilidad de la información solicitada, en vez de andar con prejuicios. El docente, en cambio, debe hacer todo lo posible para iniciar tempranamente una sensibilización acerca de la enseñanza-aprendizaje del ELE, motivando sobre todo a los recién llegados a querer seguir aprendiendo español, utilizando en sus enseñanzas enfoques y métodos modernos.

Palabras clave: alumnos; conjugación; didáctica; enseñanza-aprendizaje; lengua extranjera.

¹ Autor principal

Correspondencia: agbodoyetinhonorat@gmail.com

Didactics of Verb Conjugation for Francophone Learners of Spanish as a Foreign Language: Practices

ABSTRACT

The aim of this article is to examine the contents and pedagogical approaches used to teach verb conjugation to French-speaking learners of Spanish as a Foreign Language (henceforth SFL). To achieve this aim, a qualitative methodology supported by an up-to-date literature review has been employed. Data have been collected in January 2026 through a series of informal individual interviews with 20 SFL learners at A2–B1 proficiency levels and 04 SFL teachers, all affiliated with Collège CEG Djassin in Porto-Novo. The current study is thus grounded in direct observation of classroom learning situations. Findings indicate that learners would benefit substantially from consulting subject-matter specialists whenever they encounter difficulties, since this practice provides more reliable information than relying on hearsay assumptions. Concerning the SFL teachers, the results suggest the importance of initiating early awareness-raising activities about the Spanish language teaching and learning, especially by motivating novice students to fully engage through the use of contemporary methods and approaches.

Keywords: conjugation; didactics; foreign language; students; teaching-learning.

Artículo recibido 20 mayo 2026

Aceptado para publicación: 20 junio 2026



INTRODUCCIÓN

El interés por aprender la lengua española, con respecto a las demás lenguas extranjeras en el mundo, se revela cada día más creciente. (Instituto Cervantes, 2021). De hecho, las poblaciones que se dedican a ello necesitan estudiar cada uno de sus componentes, si bien no todos son fáciles de enseñar/aprender. Entre ellos, la conjugación verbal constituye un bloque que resulta ser un verdadero bloqueo para números de neófitos (Nivel inicial A1). Aquellos, sin haber tenido previamente ningún contacto con la realidad, opinan que les desmotiva mucho. Ahora bien, se comprueba que solo andan con prejuicios. Esta situación despertó en nosotros el ansia de reflexionar sobre qué recursos didáctico-pedagógicos encontrar para conseguir orientar mejor la psicología de esta categoría de principiantes con el objeto de intentar quitarles de la mente dicha postura. En otras palabras, nos proponemos encontrar contenido y estrategias para enseñar la conjugación verbal a hablantes francófonos del español como lengua extranjera (ELE, en adelante). Para ello, nos planteamos las siguientes reflexiones: ¿para qué resulta necesario enseñar conjugación verbal a hablantes de una lengua extranjera (LE)? ¿Cuáles pueden ser las distintas estrategias para enseñar conjugación verbal en español a no nativos (principiantes y nivel intermedio)? ¿Cómo hacer para que la conjugación verbal quede más accesible y muy provechosa al restante del alumnado del español?

Alcanzar aquellos objetivos supondrá que el dominio de la conjugación verbal se perciba, no como un mero conocimiento teórico, sino como una herramienta indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje a alumnos francófonos del ELE. Pues, en nuestro intento de encontrar respuestas a estos interrogantes, tuvimos que acudir primero al cuadro de descriptores de niveles del *Marco común Europeo de Referencia para las lenguas* (MCER, en adelante) como mayor apoyo para lograr determinar el perfil de aquellos que participaron en este estudio. Así, dispondremos de una sólida armadura que permita identificar y seleccionar las distintas estrategias al respecto. Conviene indicar que el enfoque metodológico que subyace el presente estudio es de naturaleza cualitativa y de tipo descriptivo. Se parte de una observación directa de situaciones de aprendizaje, apoyada por una serie de entrevistas individuales e informales mantenidas con dos grupos distintos de participantes: el primero estuvo conformado por 20 alumnos de educación secundaria, con el nivel A2-B1 y 4 docentes del ELE, con el nivel B2.



La revisión documental nos llevó a realizar una serie de lecturas especializadas de artículos científicos publicados en revistas indexadas. Asimismo, es importante mencionar que, si bien abundan los estudios sobre la problemática de la conjugación verbal en alumnos no nativos, solo nos contentamos con aquellos hallazgos pertenecientes a investigadores que marcaron de manera significativa este campo, esas últimas décadas. Entre otros estudios previos, destacan los siguientes: (García Herranz et al., 2002); (Llopis-García et al., 2020); (Solá Simón, 2020); (Gómez Torrego, 2022); (Rodríguez-Tapia, 2023); (González Fernández, 2023); (Martínez-Atienza de Dios, 2023); (VV.AA., 2023) y (Ayala Oña, 2025). A continuación, tras establecer la definición de la conjugación verbal con sus diferentes características, nos ocupará la necesidad por enseñarla a hablantes francófonos del ELE, antes de centrarnos en las múltiples estrategias que aseguran la enseñanza de la misma. Posteriormente, explicitaremos la metodología de investigación, y pasaremos a la presentación de los hallazgos, seguidos por la discusión de los mismos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Definición de la conjugación verbal

Creemos útil precisar que, a lo largo del presente estudio, se emplearán indistintamente los términos ‘conjugación’ y ‘conjugación verbal’, por incluir ambos el mismo contenido semántico. Dicho sea de paso, la conjugación consiste en el conjunto de las diferentes formas que puede tener un verbo tras la manipulación del hablante, y que llevan relación con el tiempo, el modo, la persona y el número. En adelante, veamos cómo la define el *Diccionario de lengua española* (Real Academia Española, 2026). En efecto, pone la RAE que la *conjugación* consiste en una “serie ordenada de las distintas formas de un mismo verbo o comunes a un grupo de verbos de igual flexión, con las cuales se denotan sus diferentes modos, tiempos, números y personas”. De allí, se deduce que la característica principal de la conjugación la representa la flexión, siendo esta última el conjunto de las diferentes formas que puede tomar el verbo una vez conjugado en un modo, un tiempo, un número y una persona. Al referirnos al modo, mencionaremos que, en la actualidad, existen en español tres modos verbales: el infinitivo, el imperativo y el subjuntivo según se recoge en J. Galán Lahuerta (2004, p. 50). Hace poco, el condicional - aún llamado potencial-, formaba también parte de los modos verbales en la conjugación española. Así, para dedicarse a una comunicación natural y eficaz, el ser humano ha de recurrir al verbo, puesto que



este constituye el elemento principal de la oración. W. A. Bonilla Yataco (2025, p. 21) hace observar que el verbo es lo que señala la actividad que realiza el sujeto del idioma de una frase, y que, es posible expresar a través de ella, emociones, sentimientos, intenciones, acciones o estados.

Abordando las características propias de la conjugación verbal, conviene hacer hincapié en la morfología del verbo en su modo infinitivo. Porque, de allí parte todo. Pues, un verbo en infinitivo consta esencialmente de dos partes: una raíz, o radical, más una terminación, o desinencia. La raíz es aquella parte del verbo que normalmente no sufre alteración (salvo en caso de verbos irregulares de la categoría de *Ir*, *Ser*, *Venir*, entre otros), mientras que la desinencia sí sufre flexión, en función del tiempo, el número y la persona de la conjugación. Desde un punto de vista estructural, la raíz (o lexema) es el morfema que aporta su contenido semántico al verbo, y que de modo general, se mantiene invariable, según ya señalado más arriba, en todas las formas de la conjugación, mientras que la desinencia le proporciona información gramatical que puede expresar la flexión verbal. En adelante, cabe señalar que entre la raíz y la desinencia se encuentra un morfema vacío de significado, conocido como vocal temática, que suele variar la conjugación a que pertenece el verbo. Luego, ya intervienen otros constituyentes como el tiempo, el modo, el aspecto, la voz, la regularidad, etc., llamados accidentes verbales (F. Mateo, 1984), o categorías verbales (J. Galán Lahuerta, 2004). Dado que el objetivo del presente estudio no consiste tanto en desarrollar estos aspectos, no vamos a enfocar mucho la atención en ello. No obstante, esto no impide que se mencione que en español existen tres conjugaciones atendiendo a su desinencia:

- 1ª Conjugación: verbos terminados por -AR (Amar, cantar, hablar);
- 2ª Conjugación: verbos terminados por -ER (Beber, comer, deber);
- 3ª Conjugación: verbos terminados por -IR (Partir, sufrir, vivir).

Conviene hacer observar que los hablantes francófonos del ELE, tendemos a hablar de verbos del primer grupo, verbos del segundo grupo y verbos del tercer grupo (*verbes du premier groupe*, *verbes du deuxième groupe* et *verbes du troisième groupe*), al referirnos a las tres conjugaciones del español, lo cual no es nada más que un calco del sistema francés, y, de hecho, presta a confusión en cuanto a lo establecido por la RAE. Puesto que en español, al tratarse de grupos de verbos, nos referimos a categorías de verbos cuya conjugación respeta la misma lógica en todos los tiempos y personas



concernidos. Pero esto no impide que se note a veces variaciones a nivel de algunas flexiones. Lo cierto es que esas categorías de verbos comparten muchos aspectos.

Respecto de las características principales de la conjugación, aparte del tiempo, el modo, el aspecto, etc., también están presentes otros elementos como la regularidad, la concordancia, las formas simples y compuestas. Se trata respectivamente de verbos regulares e irregulares, la concordancia con el sujeto del verbo, los tiempos simples y compuestos.

Tras haber definido la conjugación y examinado brevemente sus distintas características, en el apartado anterior, pasemos ahora a hablar de la importancia de su enseñanza a hablantes no nativos.

Necesidad por enseñar conjugación verbal

De entrada, nos preguntamos por qué enseñar la conjugación española a hablantes no nativos, si no es tan necesaria. La conjugación, como se sabe, forma parte integrante del funcionamiento interno de la lengua. La lengua se concibe como un sistema verbal y escrito, dotado de reglas gramaticales. Usualmente, está basada en símbolos sonoros, pero también puede estar constituida únicamente por signos gráficos (Enciclopedia de Ejemplos, 2018). Así, se concluye que la lengua es tanto oral como escrita. Siendo todo acto de habla un discurso, aparece implícitamente la noción de texto, entendido este como párrafos formados por un conjunto de oraciones. Las oraciones, a su vez, consisten en un grupo de palabras que forman una unidad sintáctica con sentido completo. En Lingüística, la oración se diferencia de la frase por contener siempre, al menos, un verbo conjugado en forma personal. La frase sería un conjunto de palabras con nexos sintácticos, pero que carece de verbo conjugado en forma personal. Sobre esta base, se entiende claramente que, para que se desarrolle una comunicación fluida, de acuerdo con las normas preestablecidas, resulta necesaria la enseñanza-aprendizaje de la conjugación. Porque la mala conjugación de un verbo puede provocar serios malentendidos, e incluso, mucha confusión con respecto al sentido de la oración. De igual modo, puede que esta carezca por completo de sentido o dé lugar a un contrasentido o un sinsentido, que constituyen errores más frecuentes de un texto. Nos preguntamos si será lo mismo enseñar conjugación a principiantes con nivel A1 y enseñar conjugación a hablantes con nivel intermedio o avanzado.



Estrategias de enseñanza de la conjugación a hablantes con nivel A1

Siguiendo el modelo del cuadro de descriptores diseñado por el MCER, el nivel A1 incluye a hablantes que, apenas tienen un conocimiento básico de la lengua. Por tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe empezar primero por la facilitación de la configuración de las tres conjugaciones, es decir, el verbo en modo infinitivo que consta de dos partes: la raíz y las terminaciones. Luego ya, pasamos a la conjugación de los verbos regulares en tiempos esenciales del modo indicativo (presente y futuro), sobre todo. ¿Cómo enseñamos dicho contenido, entonces?

Tradicionalmente, para enseñar conjugación a hablantes no nativos, se utilizaba la fórmula de memorización que consistía en facilitarles una lista de verbos a aprender de memoria, añadiendo las desinencias, tras haber quitado la marca del infinitivo.

Aunque visiblemente no lleva tanta importancia, se recomienda a los profesionales de la educación la enseñanza de los pronombres personales sujetos (*yo, tú, usted, él, ella, nosotros/as, vosotros/as, ustedes, ellos, ellas*) a hablantes con nivel A1. En cuanto a los pronombres personales complementos, se reservan a hablantes con niveles intermedios (A2, B1 y B2).

Aquí va la lista de las tres conjugaciones regulares en presente de indicativo.

- **Cantar:** Canto cantas canta cantamos cantáis cantan;
- **Beber:** Bebo bebes bebe bebemos bebéis beben;
- **Vivir:** Vivo vives vive vivimos vivís viven.

Nos parece importante mencionar que, hoy día, con el enfoque comunicativo, se enseña la conjugación en el interior de la oración. Es decir que se puede diseñar una actividad basándose en un texto corto de unas cinco o diez líneas, con hueco. Se conjugará el verbo entre paréntesis, rellenando el vacío. La ventaja que se saca de tal procedimiento radica en que, no solo el hablante aprende la conjugación de los verbos, sino que va descubriendo también vocabulario y fórmulas consagradas. De igual modo, se acostumbra con modelos de conversaciones cotidianas. En adelante, se presentan una serie de actividades:

Actividad 1: Conjugación de verbos regulares en presente de indicativo.

Instrucción: Subrayar la desinencia de los verbos conjugados en los ejemplos.



El presente de indicativo se utiliza para describir:

- **Acciones habituales:** Expresa acciones que se realizan con regularidad.

Ejemplo: «Todos los días **desayuno** a las 7 a.m.»

- **Acciones que ocurren en el momento del habla:** Describe lo que está sucediendo ahora

Ejemplo: «En este momento **leo** un libro muy interesante.»

- **Verdades generales:** Declara hechos que son siempre ciertos.

Ejemplo: «El sol **sale** por el este.»

- **Futuro próximo:** Puede usarse para hablar de acciones que ocurrirán en el futuro inmediato.

Ejemplo: «Mañana **viajo** a Madrid.» Adapté de Enara Villán Mirás (2025).

Actividad 2: Conjugación de verbos

Instrucción: Rellenar el vacío conjugando el verbo entre paréntesis en su forma correcta en presente de indicativo. Luego, una vez conjugado el verbo procurar subrayarlo.

1. Macarena ... (hablar) español con sus compañeras.
2. Yo no ... (cantar) bien en inglés.
3. ¿Dónde ... (vivir) el profesor de portugués?
4. Nosotros ... (temer) mucho a los ladrones.
5. Las terminaciones de los verbos en español...(sufrir) flexión.

Actividad 3: Identificación de verbos.

Instrucción: Detectar entre los verbos subrayados en el texto aquellos que pertenecen a la 2ª y 3ª conjugación.

Texto

Se trata de un tipo de construcciones que admiten sólo unos pocos verbos transitivos, generalmente con pronombre reflexivo (aunque a veces también sin dicho pronombre). En las oraciones medias el sujeto es el mismo complemento que desempeñaría la función de objeto directo en la oración transitiva; sin embargo, no se trata de una oración pasiva ni admite complemento agente: los rayos asustan a Juan. Los vendedores suben los precios.

(Fuente: Adapté de J. Galán Lahuerta, 2004, p. 102).



Una vez transcurrida la etapa de la enseñanza-aprendizaje de los verbos regulares, se puede principiar la conjugación de los verbos auxiliares, sin necesidad de entrar mucho en los detalles. Por ejemplo, señalar a los hablantes que existen en español cuatro verbos auxiliares de los que solo dos son auténticos: **Ser** y **Haber**. Insistir mucho en **Haber** por ser el auxiliar que sirve para conjugar los demás verbos en tiempos compuestos. Ejemplos: Esta mañana **he desayunado** en casa de Margarita; vosotros **habéis terminado** vuestra tarea. Con respecto a **Ser**, sirve para formar los tiempos de la voz pasiva. Ejemplos: El profesor **es estimado** por sus alumnos; el ratón ha **sido comido** por el gato.

Posteriormente, le toca al docente enseñar el imperfecto y el pretérito perfecto simple (pretérito indefinido), el imperativo, pero entre tanto, será imprescindible repasar los pronombres personales sujetos. Para evitar sembrar dudas y confusión en la mente de los hablantes, debe evitar el docente intentar resolver todas las preocupaciones de los alumnos en el aula. Porque, no todos tienen el mismo grado de comprensión de las nociones enseñadas, tampoco tienen las mismas curiosidades. A esto se añade el hecho de que los hay que habían tenido ya con anterioridad contacto con el español, aunque fuese de manera informal, antes de presentarse en el aula, por primera vez. El docente debe tener cuidado con esa categoría de hablantes, que tienden a adelantar sus programaciones. Lo cual puede resultar muy peligroso para el restante del alumnado. También, se tiene que velar por el material didáctico. Por ejemplo, el docente debe ser muy exigente en lo que respecta la adquisición de los manuales en programa, ya que estos constituyen una herramienta muy imprescindible, de tal manera que, quien no los disponga no tenga derecho a acceder al aula. De faltar de medios económicos, al menos, debería sacar copias de las páginas necesarias. Esta actitud por parte del docente puede interpretarse como un rigorismo, pero, la realidad es otra. Porque al contrario, participa de las disposiciones prácticas para conseguir el éxito escolar de sus alumnos. Para ello, a la administración le incumbe la responsabilidad de proceder, con antelación, a una sensibilización, tanto a nivel de los hablantes como de sus parientes. Pues, ¿qué preconizar acerca de las estrategias de enseñanza de la conjugación a alumnos con nivel B2?

Estrategias de enseñanza de la conjugación a hablantes con nivel B2

A esta categoría de hablantes, se debe también enseñar nociones básicas de conjugación de modo gradual. En teoría, se supone que tienen más conocimientos que los demás.



Con lo cual, algunos aspectos ya no necesitan repetirse mucho con ellos. Sin embargo, será necesario dedicarse a un repaso de dichas nociones básicas a fin de asegurarse de sus prerequisites. Asimismo, será preciso repasar los pronombres personales sujetos y complementos, sin pasar por alto las demás nociones que se supone que deberían haber adquirido ya en niveles iniciales, aunque sean breves. La particularidad aquí es enfocar más la enseñanza-aprendizaje en la conjugación de los verbos irregulares sencillos, y gradualmente, los más complejos. Por ejemplo, los cuatro auxiliares en todos los tiempos (*estar, haber, ser, tener*), los verbos con modificación ortográfica (*caber, concluir, conocer, poner...*), los verbos con diptongos (*adquirir, calentar, sentir, volver...*), los pretéritos fuertes (*andar, caber, querer, ser...*), y por último, los verbos con dos participios pasivos (*bendecir, comprimir, imprimir, maldecir...*). Solo bastará con llamar su atención en ello. Les tocará aprenderlos por sí solo. No nos olvidemos de que a esta categoría de hablantes, se debe enseñar conjugación verbal mediante oraciones cortas, ejercicios con hueco, juegos de palabras, teniendo en cuenta su verdadero nivel de aprendizaje. Pues, muy a veces, imaginamos a los alumnos en un nivel de aprendizaje dado, mientras que la realidad es otra. Por eso, siempre se recomienda averiguarlo a través de pruebas diagnósticas. De todo modo, como docentes, sacamos mucho beneficio de dicha estrategia.

Se proponen, a continuación, un par de actividades para ilustrar.

Actividad 1: Conjugación de verbos en pasado.

Instrucción: Completa con el verbo en pretérito imperfecto en la misma persona que en presente como en el ejemplo 0. Ten cuidado con el acento ortográfico.

0. Calentamos leche – Calentábamos leche

1. Tengo una amiga española muy maja –

2. Vais al trabajo temprano –

3. ¿Te viene bien vivir con tu abuela? –

4. Somos negros –

5. Luis y Carla se quieren mucho –

6. Conchita cuenta conmigo –

7. Creemos en Dios –

8. Son alumnos de física –



9. Me tengo que ir –

10. ¿A dónde vamos? –

Actividad 2: Repaso del modo subjuntivo y de la concordancia temporal.

Instrucción: Elige la opción correcta en cada caso.

1. Me gustaría que **vengas/hayas venido/vinieras/hubieras venido** conmigo a la exposición de mañana.

2. No creo que **sea/haya sido/fuera/hubiera sido** buena idea llamar a Ricardo en este momento, seguro que está trabajando.

3. Si lucía y Pedro **reserven/hayan reservado/reservaran/hubieran reservado** la semana pasada, ahora tendrían mesa en el restaurante.

4. Ojalá **encontremos/hayamos encontrado/encontráramos/hubiéramos encontrado** un hotel con piscina pronto, seguro que hay alguno que nos gusta.

5. Es posible que Sonia **salga/haya salido/saliera/hubiera salido** ya de casa, son las nueve.

Fuente: Adapté de Alba Carmona Centeno (2022).

Metodología de investigación

En un primer momento, se abordan el método y tipo de investigación. Luego, se describe a los informantes. Por último, van los instrumentos y procedimientos que hicieron posible la recolección de datos.

Método y tipo de investigación

Al presente estudio se ha aplicado una metodología cualitativa, de tipo descriptivo. El objetivo principal era indagar en el tipo de contenido que enseñar a alumnos francófonos del ELE con respecto a la conjugación verbal, determinando los recursos didáctico-pedagógicos para su realización. Asimismo, para el diseño de las actividades, se optó por el método inductivo, teniendo en cuenta tanto la gradualidad como la propuesta metodológica. Ambas fueron recogidas de las conclusiones al estudio de revisión sistemática llevado a cabo por C. Rodríguez Monarca (2016, P. 148). Lo cual permite al hablante descubrir la regla tras la práctica, una propuesta muy semejante a la de Ayala Oña (2025) que recomienda guiar al estudiante para que descubra la regla gramatical a través del uso de textos reales, en lugar de aprenderla de memoria.



A continuación, se detallan las características de los informantes.

Perfil de los informantes

La población cuya muestra se analiza estuvo conformada por un total de 24 informantes, de edades comprendidas entre los 17 y los 43 años. Entre ellos, destacaban 20 estudiantes (de entre los 17 y los 22 años) y 4 docentes (de entre los 32 y los 43 años). El grupo de los alumnos estuvo constituido por 10 hombres (50%) y 10 mujeres (50%), mientras que el de los docentes comprendía 3 hombres (75%) y 1 mujer (25%). Son hispanistas pertenecientes al instituto público ‘CEG Djassin’ de Porto-Novo, una institución oficial que atiende a alumnos de educación secundaria, desde primero hasta la clase de Bachillerato. Se seleccionó a 20 alumnos de Bachillerato (*Terminale*), porque no solo son mayores, sino que también dominan mejor la temática en estudio. La mayoría llevaba 4 o 5 años aprendiendo español, con un nivel que se situaría entre A2 y B1, de acuerdo con los niveles descritos por el MCER². Son locutores de lenguas locales como *el fon*, *el yoruba*, *el bariba*, *el goun*, *el ayizo*, *entre otras*. La mayoría cuenta con el dominio de al menos tres lenguas extranjeras: el francés, el inglés y el español, siendo este último su segunda lengua extranjera, tras el inglés. Reciben instrucción dos veces a la semana, por parte de un profesorado no nativo muy joven, que acababa de sacar sus títulos de BAPES y/o CAPES³ en la Escuela de Magisterio de Porto-Novo.

A continuación, se presenta la tabla de repartición de los participantes por curso y sexo.

Tabla 2: Repartición porcentual de los participantes por curso y sexo

Participantes	Estudiantes	Docentes	Total	Porcentaje
Hombres	10	3	13	54,16%
Mujeres	10	1	11	45,83%
Total	20	4	24	99,99%

Fuente: Elaboración propia (Enero de 2026)

Instrumentos y procedimientos utilizados

Se aplicó una metodología cualitativa, apoyada por una revisión documental actualizada. La recopilación de datos se realizó en enero de 2026, mediante una serie de entrevistas individuales

² MCER: Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas

³ El BAPES y el CAPES son títulos profesionales que se sacan en una Escuela de capacitación de docentes. El primero corresponde a 3 años de capacitación, mientras el segundo requiere un año más. Con el primero, se enseña en primer ciclo. El segundo da derecho a enseñar en ambos ciclos.



informales, mantenidas con 20 alumnos del ELE, con nivel A2-B1, y 4 docentes, nivel B2, ambos pertenecientes al instituto de educación secundaria ‘CEG Djassin’ de Porto-Novo. Como docente, partimos de una observación de situaciones de aprendizaje en el aula. En cuanto a la recolección de datos, se aplicaron dos instrumentos: una serie de entrevistas individuales informales y unas lecturas especializadas de estudios previos, publicados en revistas científicas indexadas. Como guía de entrevistas, atendimos por separado a los dos grupos de informantes fuera del instituto, en sus tiempos libres. Ante todo, les preparamos psicológicamente. Luego, se grabaron las entrevistas por medio de un teléfono Android. Cada participante tenía derecho a 3 minutos, aproximadamente; al tratarse de entrevistas informales, no fue posible determinar la duración total. Les entretuvimos acerca de la importancia y metodología de enseñanza de la conjugación verbal a principiantes y nivel intermedio en aula del ELE. La mayoría desarrolló sus argumentaciones en español, pero había algunos que no pudieron comunicarse fluentemente en español, así que les autorizamos a hacerlo en francés. Este procedimiento tuvo como ventaja la recolección de datos naturales, honestos y libremente expresados. Les aseguramos de una gestión responsable de sus datos que se utilizarán solo para fines académicos, lo que implica una garantía de confidencialidad de las respuestas. A la hora de dedicarnos al análisis de los datos, procedimos por escucha atenta de los elementos grabados, unos tras otros, que fuimos procesando directamente a la computadora. Al final, de modo unánime, reconocieron la importancia de la temática, pero, en cuanto a la metodología, difirieron las propuestas.

En el siguiente epígrafe se presentan los hallazgos seguidos por la interpretación de los mismos.

Hallazgos

Del análisis efectuado y los datos manejados, llegamos a recoger hallazgos que nos han permitido encontrar respuestas a la multitud de preocupaciones planteadas al inicio del estudio.

El 100% de los informantes admite que la conjugación verbal, al igual que la enseñanza-aprendizaje del vocabulario y de la gramática, resulta ser un componente esencial por el importante papel que desempeña en la adquisición de la competencia comunicativa, tanto para nativos como para no nativos. Este hallazgo no hace sino confirmar la hipótesis según la cual es preciso enseñar conjugación a hablantes de una LE.



El 90% de los alumnos contra un 75% de los docentes coinciden en que deben enseñarse los pronombres personales sujetos, aunque no son tan necesarios para la conjugación, pero sí, para distinguir fácilmente a ciertas personas de la misma, en caso de presentarse riesgos de confusión. Hallazgos semejantes presenta el estudio realizado por N. Raziskovalna (2014, p. 43) demostrando que, de modo general, en español no aparecen los pronombres en función de sujeto (Soy mexicana), excepto cuando se expresa un contraste (Ella es española y **yo** soy mexicana).

El 95% de los alumnos argumenta que en un nivel intermedio, pueden enseñarse además de los pronombres personales sujetos, los pronombres complementos.

En lo que respecta a la enseñanza del presente y el futuro de indicativo de los verbos regulares a los principiantes, el 100% de los docentes menciona que es necesaria, pero debe ser de modo gradual. Lo cual recibió el asentimiento del 95% de los alumnos.

Para el 75% de los docentes contra el 95% de los alumnos, la enseñanza de los cuatro auxiliares podrá intervenir más tarde, haciendo hincapié en los dos auxiliares auténticos (*Haber* y *ser*). A los demás, puede enseñar el restante de los tiempos, en las mismas condiciones. Así, se consigue hacer de manera que la conjugación sea más accesible y muy provechosa a todos.

Unánimemente (100%), los informantes conciben que la conjugación verbal no debe enseñarse de manera mecánica, sino integrada en oraciones cortas, conversaciones, y, eventualmente, en producción escrita. Debe evitarse la memorización mecánica. El hablante saca mucho provecho de ello.

El 87,50% de los informantes coincide en que los docentes deben enseñar la conjugación mediante lecturas, apoyos visuales, juegos de palabras, ejercicios con huecos, entre otros métodos.

La inmensa mayoría (95,83%) de los informantes opina que los hablantes deben dirigirse siempre a especialistas, cada vez que experimenten dificultades, para así obtener información fiable, en vez de andar con prejuicios.

Para el 91,66% de los informantes, le toca al docente hacerlo todo para iniciar tempranamente una sensibilización acerca de la enseñanza-aprendizaje del ELE, motivando sobre todo a los recién llegados a querer seguir aprendiendo dicha lengua mediante el uso de métodos y enfoques modernos.

Pues, a continuación, se interpretarán los hallazgos conseguidos.



DISCUSIÓN

Recordemos que el presente estudio se relaciona globalmente con la enseñanza-aprendizaje de la conjugación verbal a hablantes no nativos del ELE. Se trata de una empresa muy difícil de conseguir. Por lo que coincidimos en que «adquirir lengua nunca ha sido para nadie cosa fácil. Además, aprender lenguas extranjeras es peor, pero jamás imposible. Basta con tener voluntad, y lo demás ya se soluciona por sí solo». (H. Agbodoyêtin 2024, p. 270). Conscientes de dicha realidad, confiamos en que las propuestas didácticas desarrolladas aquí sean útiles para todos los hablantes del ELE, de modo general, y los principiantes, de modo particular. Porque, como puede comprobarse, la finalidad es conseguir un aprendizaje provechoso. Los lingüistas, sabemos que, en todo proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas, existen nociones preliminares muy fundamentales. De hecho, puede afirmarse que, en español, ningún verbo es irregular en todos los tiempos. Puede que su irregularidad influya todas las personas (de un tiempo considerado). Además, para saber si un verbo es irregular o no, basta con intentar conjugarlo en presente, en pretérito indefinido y en futuro de indicativo. En el mismo registro, para conjugar un verbo en imperfecto de subjuntivo, es preciso partir de la tercera persona del plural del pretérito indefinido. Aunque la regla no tiene nada complicado, es necesario saber que entre el docente y el hablante, existe un trecho, en concepto de conocimiento. Por lo que concluimos que no se entiende bien que ciertos docentes se rían de los errores de sus alumnos. Por ejemplo, es inadmisible afirmar que las siguientes muestras de lengua queden vacías de sentido, y que no reflejen ninguna noción en el aprendizaje del español.

M1 **Yo deco que yo no quero comer del pan.*

M2 **Habían gente allí.*

M3 **Nosotros somos en clase.*

M4 **Ayer yo no podí hacer mis tareas de la casa.*

Como profesionales de la educación, todos sabemos cuán difícil les resulta a nuestros alumnos expresarse en lenguas extranjeras (A. Encina 2012). Con lo cual, nuestra contribución debe consistir en motivarles a seguir intentando comunicarse, aunque con errores. Pues, en la muestra M1, se nota que el hablante escribe primero **Yo deco* en vez de *Yo digo*.



Pues, si bien se trata de una conjugación errónea, refleja un cierto dominio de las reglas de la conjugación española, porque, de alguna manera, ha conseguido pegar al radical *dec-* la terminación correspondiente *-o*. Lo único que se le puede reprochar es no haber realizado que *Decir* pertenece a un grupo de verbos con irregularidad propia. Tal como aparece en primera persona del singular del presente de indicativo, se observa una doble irregularidad: la primera se relaciona con la vocal *e* de la raíz que debería sufrir una debilitación, pasando a ser *i*. En lo que respecta a la segunda irregularidad, la *c* que resulta ser la última consonante del radical, ha de cambiarse por *g* (*c > g*) antes de recibir la *-o*.

A continuación, escribe el hablante **yo no quero comer del pan* en lugar de *yo no quiero comer pan*. Aquí, tampoco ha conseguido conjugar en su forma correcta el verbo *querer*, que suele sufrir normalmente la diptongación en los *tres presentes*, aún llamados *personas tónicas* (sea todo el singular más la 3ª persona del plural del presente de indicativo y de subjuntivo, por una parte, y la 2ª persona del singular del imperativo positivo, por otra). Pues, se ha producido este error solo por desconocimiento del régimen del verbo. La forma en que lo ha dejado denota de su dominio de la conjugación regular y no irregular del verbo en consideración. Con lo cual, no se puede prescindir del no dominio de la regla. Frente a la muestra M2 **Habían gente allí* en lugar de *Había gente allí*, nuestra hipótesis es que ha habido, con toda seguridad, a nivel de este hablante, un perfecto desconocimiento del régimen impersonal del verbo auxiliar *Haber*, que normalmente se conjuga siempre en tercera persona del singular. Pero, en el mismo momento, pensamos que se podría valorar positivamente dicho error, puesto que comparte rasgos con actos de habla propios de América Latina. Aunque, según pone la RAE (2024), quedan erróneas las siguientes hablas: **Habían muchas personas en la sala*, **Ha habido algunas quejas*, o **Hubieron problemas para entrar al concierto*), siguen existiendo hoy día. Asimismo, dicho error puede deberse a una transferencia desde la L1 del alumno, siendo *gente* una palabra que va siempre en plural '*les gens*' en francés. De igual modo, es posible que tenga poco conocimiento de la gramática de esta lengua que usa '*il*' como sujeto aparente en el sintagma '*il y a*', por lo que no existe ningún motivo para concordar *Haber* con '*les gens*'. Cuando el verbo *Haber* indica existencia o presencia (impersonal), debe ir siempre en tercera persona del singular, independientemente de si lo que sigue va en plural o no.



La M3 **Nosotros somos en clase* puesta por *Nosotros estamos en clase* vuelve a plantear el recurrente problema del empleo de ‘*ser*’ y ‘*estar*’ que, resulta difícil de solucionar en el nivel inicial. Por lo menos, el hablante ha podido acordar el verbo con su sujeto.

En cambio, en M4 **Ayer yo no podí hacer mis tareas de la casa*, que debería ser *Ayer, no pude/conseguí hacer/realizar mis tareas para casa*, se nota un fenómeno muy similar con la M1. En realidad, el verbo *Poder* pertenece a un grupo de verbos que incluyen también una doble irregularidad: primero, se trata de una diptongación de la vocal del radical; luego, va un pretérito fuerte según suele ocurrir con verbos del tipo *hacer poner, querer, saber*, entre otros. Pero, el hablante ha conseguido seleccionar el pretérito por la presencia del adverbio de tiempo *Ayer*, lo cual revela un cierto progreso en su aprendizaje.

CONCLUSIONES

En líneas generales, se ha podido apreciar, a lo largo del presente estudio, reflexiones didácticas orientadas hacia la necesidad por enseñar conjugación verbal a alumnos no nativos del ELE, y más precisamente a principiantes con nivel inicial, y, luego, con niveles intermedios.

De acuerdo con la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2024), se observa que la conjugación verbal representa un sistema complejo de organización de las formas verbales, estructurado mediante paradigmas cerrados denominados tiempos verbales, los cuales se agrupan sistemáticamente bajo diferentes modos gramaticales. Este entramado lingüístico constituye un mecanismo integral que permite la expresión precisa de las variaciones temporales, modales y aspectuales de la acción verbal, configurándose como un elemento fundamental para la comunicación y la representación gramatical del lenguaje.

Se trata aquí de una definición muy exhaustiva que tiene como ventaja motivar más al docente a seguir ocupándose a gusto de la enseñanza de dicho contenido, para asegurarse de la adquisición de la competencia comunicativa por sus alumnos. En esta misma perspectiva, como señala Ayala Oña et al., (2025, p. 2), «La conjugación verbal representa un componente fundamental en la enseñanza, constituyendo un elemento esencial para el desarrollo lingüístico de los estudiantes». Pues, por nuestra parte, recordamos que nada será posible en concepto de comunicación en una lengua sin el buen dominio y perfecto manejo del verbo. Por lo que, tanto alumnos como docentes se ganarían mucho, cuidando a dicho componente de la lengua. Pues, es importante precisar que le costará al hablante



dedicarse a tal actividad, si no había recibido antes un *input* por parte del docente, en contexto de aprendizaje fuera del territorio nacional español.

Los que trabajamos en aula de enseñanza-aprendizaje del ELE tenemos la obligación de hacer de manera que la conjugación verbal se enseñe integrada en oraciones cortas, combinando teoría, práctica, y sobre todo, creatividad para así permitir al hablante descubrir otros componentes como el léxico, la sintaxis, entre otros. Con el fin de conseguir tal meta, debemos operar una selección judiciosa, tanto de los materiales como de las estrategias de enseñanza. Asimismo, se recomienda enseñar la conjugación verbal mediante apoyos visuales, juegos diversos, entre otros. Debe evitarse la memorización mecánica. Todo esto se llama enfoque pragmático e intercultural, según indica un estudio de R. M. Mohedano González (2025, p. 1).

Como puede observarse a lo largo del presente estudio, tanto la orientación metodológica, los contenidos, los objetivos, los tipos de tareas, como los materiales didácticos, son destinados a garantizar el éxito de los hallazgos conseguidos. Lo demás incumbe, pues, a los distintos actores de la enseñanza-aprendizaje del ELE. No tenemos la pretensión de haber desarrollado todos los aspectos relacionados con la temática estudiada. Prometemos emprender en el futuro vías de investigación para la mejora de la enseñanza-aprendizaje del ELE en beneficios de hablantes francófonos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agbodoyêtin, H. R. S. Z. (2011). Análisis de errores de interlengua e intralengua en aprendices de E/L2 y líneas de actuaciones para su tratamiento didáctico. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid. 493 p.
- Ayala Oña, J. R. et al., (2025). «El proceso de enseñanza de la conjugación verbal en estudiantes de educación básica superior» *Revista multidisciplinaria. Desarrollo agropecuario, tecnológico, empresarial y humanista*. Volumen 7. N°. 2, Agosto de 2025. Universidad Técnica de Cotopaxi. La Mana, Cotopaxi, Ecuador. <https://orcid.org/0009-0006-4541-1032>.
- Bonilla Yataco, W. A. (2025). «Verbo y conjugación española regular en los educandos de lengua, comunicación e idioma inglés de la Universidad Nacional de Huacho», Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho – Perú. Disponible en repositorio.unifsc.edu.pe



- Carmona Centeno, A. (2022). Repaso del modo subjuntivo y de la concordancia temporal. En AIL Madrid and AIL Málaga Spanish Language Schools. Academia internacional de Lenguas S. L. Disponible en <https://www.ailmadrid.com>
- Consejo de Europa (2020). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario Servicio de Publicaciones del Consejo de Europa.
- Enciclopedia de Ejemplos (2018). Editorial Etecé. Disponible en <https://www.ejemplos.co>
- Encina, A. (2012). Soy profesor/a. Aprender a enseñar, Volumen 1. Colección Investigación didáctica. Editorial Edelsa. 160 páginas.
- Galán Lahuerta, J. (2004). Gramática Lengua Española Vox. Spes Editorial, S.L. Aribau 197-199 3ª planta 08021 Barcelona.
- García Herranz, A., Jabato, R. (2002). La conjugación verbal: el uso de los verbos en el español de España y de América Latina. España. Editorial Ediciones SM.
- Gómez Torrego, L. (2022). Manual de la conjugación del español: 12790 verbos conjugados (Editorial SGEL). exhaustivo manual avalado por el Instituto Cervantes.
- González Fernández, A. (2023). “La teoría verbal en la enseñanza de español como lengua extranjera: análisis contrastivo de los valores y la terminología del presente de indicativo en un corpus de manuales y gramáticas”. ELUA: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante, (40), 81-100. <https://doi.org/1014198/ELUA.24527>.
- González Mohedano, R. M. (2025). “Más allá de las palabras: la enseñanza de los actos de habla rutinarios de ELE. Creación de una propuesta didáctica para aprendientes francófonos desde la pragmática intercultural”. Master universitario en enseñanza del español como lengua extranjera y de otras lenguas modernas, curso académico 2024-2025 disponible en TFM_Mohedano González Rosa María.pdf <https://share.google/SR8Xqscqzd8wuXDnC>
- Instituto Cervantes (2021). El español: una lengua viva. Informe 2021. Departamento de Contenidos digitales.
- Llopis-García, R., Real Espinosa, J. M., y Ruiz Campillo, J. P. (2020). ¿Qué gramática enseñar? Qué gramática aprender? (Editorial Edinumen)



- Martínez-Atienza de Dios, M. (2023). El sistema verbal en las gramáticas y manuales de español como lengua extranjera. Fundamentos y corpus de la investigación . Circulo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 95, 1-6. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.90074>
- Mateo, F. et al. (1984). El arte de conjugar en español, diccionario de 12000 verbos. *Hatier* 8, rue d'Assas – 75006 Paris.
- Real Academia Española (2026). Conjugación. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 29 de mayo de 2026 de <https://dle.rae.es> conjugación.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española 2024, Diccionario de la Lengua Española. (RAE & ASALE. La conjugación verbal/El buen uso del español Disponible en <https://www.rae.es/buen-uso-español/la-conjugación-verbal>).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2024). Conjugación verbal. En Diccionario panhispánico de dudas. Disponible en <https://www.rae.es/dpd/>
- Rodríguez Monarca, C., y Quintrileo Llancao, C. (2016). Las potencialidades ilocutivas de las conjugaciones verbales en español: Una paráfrasis crítica y propositiva de “La enseñanza del verbo en la educación básica”, de Hernán Urrutia. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(especial), 137-149. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000300011>
- Rodríguez-Tapia, S. (2023). “La terminología en el discurso docente de ELE. Contraste de las denominaciones y valores contextuales para la aplicación de las formas verbales en -ría en gramáticas frente a manuales de ELE”. *ELUA: Estudios de lingüística de la Universidad de Alicante* 40. <https://doi.org/1014198/ELUA.24512>.
- Raziskovalna, N. (2014). La riqueza de las lenguas está en las diferencias. La comparación del español de España y de América Latina. Trabajo de investigación, Maribor, januar 2014.
- Solá Simón, E. (2020). “Aplicación empírica a la enseñanza del contraste modal a partir del enfoque cognitivo-operativo” en la revista marcoELE
- Villán Mirás, E. (2025). Presente de indicativo - Ejercicios con verbos regulares. Disponible en <https://actividadesele.com>



VV.AA. (2023). El sistema verbal en las gramáticas y manuales de español como lengua extranjera (Universidad Complutense de Madrid). Un conjunto de estudios recientes que contrastan cómo la teoría lingüística se aplica realmente en los manuales de nivel intermedio y avanzado.

